



**RUN ⚡ ON  
MARBELLA**

HALF MARATHON

REGLAMENTO

## ART. 1.- PRESENTACIÓN Y HORARIOS

“RUN-On Marbella Media Maratón” 35ª edición de la Media Maratón de Marbella se celebrará el próximo 25 de septiembre de 2022 a las 9:00 h, con salida y meta en el Arco de bienvenida a Marbella.

Carretera Nacional 340. Marbella. Málaga G45P+J7 Marbella [G45P+J7 Marbella]

<https://goo.gl/maps/AYn9HoBEXSW1Vk3b9>

Organizada por RUN-On series y ALPA SPORT y EVENTOS cuenta con la colaboración del Ilmo. Ayuntamiento de Marbella y el Club Atletismo San Pedro Alcántara.

## ART. 2.- RECORRIDO

El circuito del RUN-On Marbella Media Maratón mide 21,097 Km y está debidamente homologado por la Real Federación Española de Atletismo y/o la Federación Andaluza de Atletismo. El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Municipal, Protección Civil y miembros de la Organización. Cada kilómetro estará señalizado.

### **Recorrido por calles:**

**SALIDA Y META:** Carretera Nacional 340 ARCO DE BIENVENIDA A MARBELLA

**VIARIO:** Salida: Arco de Bienvenida Marbella Carretera Nacional N-340, Avda. Severo Ochoa, Calle Antonio Montero Sánchez, Avda. Duque de Ahumada, Pº. Marítimo, Urb. Bellamar, Urb. Marbella Country Club, Diseminado Von Bismark, Conjunto Jardín Andaluz, Urb. Ancón Playa, Pº. Playa Rio Verde, Puente Rio Verde, Pº. Alberto Vidiella Tudores, Avda. Julio Iglesias, Calle Riviera, Dique Puerto José Banus, Calle Riviera, Avda. Julio Iglesias, Pº. Alberto Vidiella Tudores, Puente Rio Verde, Playa Rio Verde, Urb. Ancón Playa, Conjunto Jardín Andaluz, Diseminado Von Bismark, Urb. Marbella Country Club, Urb. Bellamar, Pº. Marítimo, Avda. Duque de Ahumada, Pº. Alfonso Cañas

Noguera, Calle Fuengirola, Calle Isaac Peral, Dique Puerto Marina Bajadilla, Calle Isaac Peral, Carretera N340, Meta en Arco de Bienvenida Marbella.

### **ART. 3.- PARTICIPACIÓN**

Podrán participar todas las personas que lo deseen, nacidos/as en el año 2004 y años anteriores, siempre que hayan cumplido los 18 años el día de la prueba, estén federadas o no y sin distinción de sexo o nacionalidad. Para ello deberán haberse inscrito correctamente, según la normativa expuesta en este reglamento.

En la modalidad relevos podrán participar atletas desde los 16 años cumplidos así como atletas de 14 y 15 años con la debida autorización de su tutor legal.

### **ART. 4.- CIERRE DE CONTROL**

El tiempo máximo para realizar el RUN-ON Marbella Media Marathon es de 2:40 horas desde la salida. El control de la prueba quedará cerrado sucesivamente al paso por el Km 10,15, 20 y Meta pudiendo emplearse un tiempo máximo de 1h:15'; 1h:53'; y 2h:33' y 2h:40', respectivamente. Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre, será superado por el vehículo que indica final de carrera, por lo que deberá abandonar la carrera o en caso de continuar, lo hará bajo su entera responsabilidad y cumplir las normas y señales de circulación, como un usuario más de la vía.

### **ART. 5.- INSCRIPCIONES**

#### **5.1.- PLAZOS Y PRECIOS**

Las inscripciones se podrán realizar hasta llegar a un máximo de 3.000 participantes, para garantizar una buena organización, y según los siguientes plazos y precios:

- Del inicio de inscripciones hasta el 31 de agosto: 22 €

- Del 1 de septiembre hasta cierre inscripciones 27 €
- Inscripción en persona el sábado 24 de septiembre: 40 €
- Categoría Relevos 40 € hasta el 31 de agosto. 45€ hasta fin de inscripciones.

Cierre Inscripciones 19 de septiembre

La inscripción incluye los gastos de gestión de la plataforma de pago.

Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos si se cubren los 3.000 dorsales.

Las inscripciones realizadas antes del 10 de septiembre de 2022 llevarán en el dorsal el nombre que la persona inscrita haya puesto en el apartado “Alias dorsal” del formulario de inscripción.

### 5.2.- FORMAS DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se podrán realizar únicamente a través de la web oficial o directamente en la plataforma de inscripciones contratada al efecto mediante PTV.

[www.gesconchip.es](http://www.gesconchip.es)

### 5.3.- CONSIDERACIONES

- La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento.
- Una vez formalizada la inscripción no se podrá transferir la participación a otra persona.
- Las camisetas se entregarán según la talla solicitada en el momento de la inscripción. La Organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla de camiseta solicitada, ya que el inicio de la producción de las camisetas se realiza en fechas muy anteriores a la de cierre de las inscripciones.
- No se considerarán válidas las inscripciones que no tengan todos los datos identificativos correctos: DNI (salvo para extranjeros), nombre, apellidos, fecha de nacimiento, sexo y demás datos solicitados en el formulario de inscripción.

## ART. 6.- CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías, tanto en hombre como en mujeres:

- General M / F: todas las categorías de cada sexo

### **OTRAS CATEGORÍAS**

- Sub20: Nacidos en 2003 y 2004
- Sub23: Nacidos de 2000, 2001 y 2002
- Senior: Nacidos desde 1999 hasta los 34 años
- Máster M 35 / F 35: De 35 a 39 años
- Máster M 40 / F 40: De 40 a 44 años
- Máster M 45 / F 45: De 45 a 49 años
- Máster M 50 / F 50: De 50 a 54 años
- Máster M 55 / F 55: De 55 a 59 años
- Máster M 60 / F 60: De 60 a 64 años
- Máster M 65 / F 65: De 65 a 69 años
- Máster M 70 / F 70: De 70 a 74 años
- Máster M 75 / F 75: De 75 a 79 años
- Máster M 80 / F 80: De 80 a 85 años
- Máster M 85 / F 85: Más de 85 años.
- Atleta con discapacidad en silla de ruedas M/ F
- Atleta con discapacidad Física/Intelectual M/ F

IMPORTANTE: Todas las edades indicadas han de estar cumplidas el día de la prueba.

### **6.1 RELEVOS 3X7**

Se podrá correr por relevos en formato 3 corredores cada 7 kilómetros en las siguientes categorías.

- Relevos 3x7 masculino (todos hombres)
- Relevos 3x7 femenino (todas mujeres)
- Relevos 3x7 mixto (dos hombres y una mujer o dos mujeres y un hombre)

La categoría “RELEVOS” estará compuesta por 3 relevistas que realizarán cada uno de ellos 7 km.

### PROCEDIMIENTO

Los relevistas compartirán el mismo dorsal-chip. Este deberá ir colocado en un cinturón portadorsal (entregado por la organización) que los corredores se irán entregando en forma de testigo en la zona de cambio (carpa de relevos) en los km 7 y 14.

Habrà un control de los relevistas en la zona de cambio en dichos puntos kilométricos. Para ello los relevistas deberán estar en dichas zonas a las 9:00 horas de la mañana para pasar el control de la organización.

Se habilitará un medio de transporte desde la zona de Meta para aquellos relevistas que deseen usarlo.

El punto de encuentro será la Gasolinera BP que hay junto al Arco de Marbella a las 8:30 horas,

Una vez terminado cada relevo, los relevistas pueden volver a la zona de meta por sus medios o esperar a que terminen todos los relevos y regresar a meta en el medio de transporte de la organización.

### **Art. 7.- RETIRADA DEL DORSAL-CHIP Y CAMISETA OFICIAL**

La retirada del dorsal-chip y bolsa del corredor se realizará el sábado 24 de septiembre de 2022, en horario de 10 a 14 horas y de 16:00 a 20:00 horas, en la planta de Deportes del Corte Inglés de Puerto Banús. También podrá retirarse el mismo día de la prueba en la carpa situada al efecto en la zona de Salida (Arco de Bienvenida de Marbella) desde las 7:00 hasta las 8:30.

Para retirar el dorsal-chip los corredores tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción, o el DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite la identidad. En caso de no poder recoger el dorsal en persona se deberá hacer una autorización a

quien lo vaya a recoger presentando una fotocopia del DNI del inscrito en la recogida del dorsal.

**IMPORTANTE:**

- Los corredores no podrán pedir una talla distinta a la solicitada en el momento de la inscripción.
- La organización no garantiza poder entregar a todos los corredores la talla solicitada en el momento de la inscripción, debido a que la producción se realiza con mucha anterioridad al cierre de inscripciones.
- Los dorsales llevan incorporado un chip desechable, por lo que no podrán doblarse o manipularse ni alterar de ningún modo, incluida su publicidad.
- El tiempo de carrera solo será registrado si se lleva correctamente colocado el dorsal-chip en la parte delantera del tronco. PROHIBIDO EL USO DEL PORTA DORSAL EXCEPTO PARA LA MODALIDAD RELEVOS

## **ART. 8.- MEDALLA, TROFEOS Y PREMIOS EN METÁLICO**

### **8.1.- TROFEOS Y MEDALLA**

Todos los corredores/as llegados/as a meta recibirán un obsequio finisher.

Se entregarán los siguientes trofeos y medallas:

Trofeos a 1ª 2ª y 3ª de la clasificación general y Medallas a los tres primeros de cada categoría.

Los premios de los atletas NO son acumulables.

La no recogida, por parte de los premiados, en dichas fechas, se entenderá como la renuncia a dicho trofeo y cualquier otro premio que conlleve dicha clasificación.

### **8.2.- PREMIOS EN METÁLICO**

Se establecen premios económicos para los primeros clasificados.

CLASIFICACIÓN GENERAL ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA

1º 400 €

2º 300 €

3º 200 €

4º 100 €

5º 50 €

Del 6º al 10º 30 €

TOTAL 2400 € en premios

Habrà un par de zapatillas JOMA Marca Marbella para los 10 primeros clasificados de la general masculina y femenina. NOTA (Número de pie máximo 44).

### 8.3.- CONSIDERACIONES

- Será imprescindible la presentación de un documento que acredite la identidad para poder recoger los premios en metálico.
- Todos los premios en metálico están sujetos a las retenciones que fija la Ley
- Si un premiado diera positivo sería descalificado y quedará sin premio, y la clasificación correría ese puesto.

## ART. 9.- CONTROL DE LA CARRERA Y JUEGES

El control de la carrera se realizará por los jueces designados por la Federación Andaluza de Atletismo y/o Real Federación de Atletismo.

El tiempo se medirá mediante sistema informático y chip, proporcionado por la Organización y no siendo válidos otros chips distintos al facilitado.

Existirán puntos de control de tiempo intermedios y meta.

El Juez árbitro será designado por la Federación Española de Atletismo y/o Federación autonómica para resolver cualquier suceso de tipo técnico, interpretando el reglamento

de la prueba.

## **ART. 10.- PUBLICACIÓN DE CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES**

Las clasificaciones provisionales se publicarán en la web y a través de la app oficiales del evento.

Las reclamaciones que afecten a puestos en la clasificación con dotación de premio se presentarán por escrito al Juez Árbitro en un plazo máximo de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones en la WEB de GESCONCHIP, el cual atenderá la reclamación.

## **ART. 11.- DESCALIFICACIONES**

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción.
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la Organización.
- Haber cedido el dorsal para copiarlo y ser usado por otro corredor.
- Negarse a pasar el control de dopaje.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Cualquier otro comportamiento incluido en la Reglamentación federativa competente.
- Además, el servicio médico de la prueba y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

## **ART. 12. SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CORREDORES AVITUALLAMIENTO**

La prueba dispondrá de avituallamiento líquido en los puntos kilométrico 5, 10 y 15, además de avituallamiento líquido y sólido en la línea de meta.

### **GUARDARROPA**

Los corredores podrán hacer uso de un servicio de guardarropa gratuito, ubicado en la zona de salida, donde poder dejar sus pertenencias en una bolsa, no haciéndose la Organización responsable de los objetos entregados. El servicio estará habilitado desde las 7:30 h de la mañana del domingo 2 de Octubre.

El personal de la organización podrá solicitar la apertura de la bolsa o mochila para comprobar su contenido. La negativa dará lugar a rechazar la custodia de la bolsa o mochila.

### **ASEOS**

Se instalarán baños químicos, en la Zona de Salida-Meta.

### **REPORTAJE FOTOGRÁFICO**

Todos los corredores podrán descargarse fotos de la prueba de forma GRATUITA e incorporarla a su diploma.

### **SEGUROS**

Todos los corredores participantes están cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes, conformes a la legislación vigente.

La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños físicos o morales que durante la participación en la prueba pueda causar un atleta a terceros.

### **LIEBRES**

La RUN-ON Marbella media Marathon dispondrá de liebres debidamente identificadas para cada uno de los siguientes tiempos: 1h25', 1h30', 1h35', 1h40', 1h45', 1h50', 1h55', y 2h.

### **APP OFICIAL**

Tanto los corredores, como sus familiares, amigos y público en general podrán descargarse de manera gratuita la App Oficial de la prueba, GESCONCHIP disponible en Google Play y App Store, desde donde se podrá seguir en tiempo real a los participantes del medio maratón (información obtenida de los puntos de cronometraje establecidos en la prueba), consultar el dorsal o mantenerse informado de todo lo que acontece en torno a la prueba: últimas noticias, recorrido, reglamento...

### **DIPLOMA OFICIAL**

El diploma oficial, que muestra la posición general, por categoría, el tiempo oficial y el ritmo medio, estará disponible igualmente para descarga, de forma gratuita y a través de la web oficial, en las horas siguientes a la celebración de la prueba.

### **ASISTENCIA MÉDICA**

La Organización dispone de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas.

La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Cualquier atleta con problemas de salud está obligado a notificarlo previamente y por escrito a la Organización, marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema de salud que padece.

Se podrá disponer de un servicio de fisioterapia y podología, que será de uso exclusivo para corredores que hayan sufrido algún tipo de lesión. El servicio de fisioterapia no se utilizará, en caso alguno, como masaje relajante o de descarga.

### **ART. 13.- APARATOS Y ARTILUGIOS RODADOS**

No está permitida la utilización de ningún aparato o artilugio rodado durante la carrera, excepto las sillas de ruedas de los atletas discapacitados inscritos en la categoría de silla de ruedas, homologadas por la RFEA y oficialmente admitidas por la Organización. Los participantes en sillas de ruedas deberán llevar obligatoriamente casco homologado.

### **ART. 14.- VEHÍCULOS AUTORIZADOS**

El circuito está cerrado a todos los vehículos. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc.).

### **ART. 15.- NORMATIVA DE SEGURIDAD Y POLÍTICA DE CANCELACIÓN ASOCIADAS AL COVID-19**

Desde la organización del Marbella Media Maratón se adoptarán las medidas necesarias si la situación sanitaria provocada por la COVID-19 así lo requiere, bajo el amparo de las autoridades sanitarias competentes, para garantizar al máximo posible la seguridad tanto de los participantes como la de los servicios médicos, voluntarios, público, fuerzas de seguridad y la de todo el personal que compone la organización de la prueba.

Los dispositivos de salida, meta, servicio de guardarropa, los puntos de avituallamiento,

servicios médicos y zonas de público podrán sufrir restricciones de uso, o modificadas de acuerdo al protocolo COVID-19 que determinen las autoridades sanitarias cuando se celebre la prueba.

Si las autoridades sanitarias, por situación de emergencia COVID en el momento de celebración de la prueba, decidieran limitar el número de participantes a un número menor del número de inscritos, o en un caso extremo a suspender la prueba, la organización ofrecería a los corredores afectados las siguientes opciones:

- Aplazar su inscripción a la siguiente edición en la que se realice la prueba
- Pedir la devolución del importe de su inscripción menos los gastos de gestión que se hayan generado hasta el momento.

### **ART. 16.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan el presente reglamento y las normas de la RFEA, FMA, WA y AIMS. Además, dan su consentimiento para que ALPA SPORT Y EVENTOS S.L., por sí misma o mediante terceras entidades a las que se lo encargue en virtud de un contrato de tratamiento, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

A los efectos de la legislación vigente de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos personales y las fotografías oficiales del Marbella Media Maratón serán incorporados a un fichero titularidad de ALPA SPORT Y EVENTOS, organizador del evento, con el objeto de emplearlos única y exclusivamente para los fines que se solicitan en el formulario de inscripción.

El participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho

deberá solicitarlo por correo a [marbellamediamaraton@alpasport.com](mailto:marbellamediamaraton@alpasport.com) adjuntando una fotocopia de DNI.

En caso de duda ante cualquier circunstancia que pudiera surgir prevalecerá el criterio de la Organización.

### **ART. 17.- INFORMACIÓN**

Para más información pueden enviar un email a [info@run-on.es](mailto:info@run-on.es)